

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la Librería de D. Wenceslao Sagredo, Puella, 6.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIII. NUM. 5445 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1872.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DINERO BARATO. — SE PRESTA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, alhajas y efectos. Capallana 4, pral.

RAMON FERNANDEZ, DUENO QUE ha de la confitería, sita en la calle del Claval, núm. 43, esquina á la de las infantas, se halla en el caso de manifestar á sus antiguos amigos y favorecedores, que en 30 de mayo de 1871 trascurrido dicho establecimiento, sin que desde la expresada fecha haya tenido ni tenga intervencion ni responsabilidad alguna en el mismo, ni en los generos que en él se expendian, etc.

PLATA Y PLOMO A 8 Rs. ONZA Y 9 reales quintal respectivamente, en el inagotable criadero, en el obsequio de la Buena Preparada á 400 rs. tonelada. Dirigirse á D. G. de Andrés, en Madrid.

SE VENDE UN BUEN CABALLO ES-pañol de tiro y silla. Boia, 8.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica el acostumbrado extracto de los despachos oficiales referentes á la insurreccion catalista.

Hoy publica la Gaceta los decretos concediendo títulos al reino á don Eduardo Bassave Rodríguez y Alburquerque con la denominacion de marqués de San Eduardo, y á D. José de Murga y Realá con la de marqués de Linares y vizconde de Llantoro.

Por el ministerio de la Guerra se publican hoy en la Gaceta los decretos:

Promoviendo á mariscales de campo á los brigadieres D. Juan de Acedo y Perez, D. Manuel Blanco Valderrama y D. Federico Salcedo y San Roman; á brigadier al coronel mas antiguo del cuerpo de Estado Mayor del ejército don Angel Alvarez de Arana y Cuellar;

Nombrando segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra y gobernador militar de la provincia de Alav. y plaza de Victoria, al mariscal de campo D. Juan de Acedo y Perez;

Destinando á continuar sus servicios al ejército de operaciones de la isla de

Cuba al brigadier D. Ramon Franck y Fuentes, que actualmente desempeña el cargo de segundo cabo de la capitania general del distrito de Castilla la Vieja; Nombrando para este puesto al brigadier D. José Fernandez Montezinos y Rodriguez;

Para el de segundo cabo de la capitania general de Granada, al brigadier D. Antonio Fernandez y Morales;

Para el de gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa y plaza de San Sebastian, al brigadier D. Bernardo del Amo y Avila;

Admitiendo al teniente coronel D. Saturnino Fernandez de Acellana, la dimision del cargo de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, y á D. Pedro Perez de la Seta del cargo de vocal de libre provision del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar;

Nombrando vocales de dicho consejo al teniente general D. Joaquin Peraltá y Perez de Salcedo, y al senador D. Euligio Eraso;

Disponiendo que D. Francisco Pi y Margall continúe como vocal de la clase de diputados del mencionado consejo, y nombrando vocal de la misma clase á D. José Fernandez Gonzalez.

Hoy aparece en el periódico oficial el parte detallado que da el capitán general de Galicia sobre los sucesos del Ferrol. Su mucha extension, la tardanza con que se ha publicado que le quita ya bastante interes y el no contener noticias nuevas ó mas importantes que las que ya conocen nuestros lectores, nos deciden á prescindir de este documento.

El día 2 de noviembre próximo se verificará la subasta para el suministro del papel necesario para la impresion de la Gaceta de Madrid y Boletín general de ventas de bienes nacionales.

La temperatura máxima de Madrid fue ayer de 12.3 grados y la mínima de 2.

Ayer llovió en Badajoz, Bilbao, Ciudad-Real, Cuenca, Granada, Huesca, Leon, Lérida, Orense, Pamplona, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Victoria.

SEGUNDA EDICION.

La direccion de Agricultura, Industria y comercio ha aprobado la Memoria de ejecucion del plan de aprovechamiento forestal de las provincias de Cádiz, Gerona y Navarra.

La sociedad Económica matritense, en su última sesion, aprobó el dictamen presentado por la comision de que era secretario-posente D. Nicolás Diaz Perez, desechando la proposicion presentada á la sociedad por el Instituto militar para huérfanos é inválidos del ejército y la armada, pidiendo la cooperacion de la provincia, á fin de edificar en Madrid un palacio con destino á la esposicion Universal de 1874. El dictamen se apoya en que el instituto quiere levantar la bandera de proteccion á favor de una determinada clase social con perjuicio de las demás clases, aparte que en los medios propuestos hay un ataque á la autonomia de los municipios, y se perjudica notablemente á las provincias con la centralizacion de un establecimiento de beneficencia que no es útil mas que á los militares.

La esposicion de coronas fúnebres que ha hecho este año el florista Elias en su casa de la calle de la Montaña, número 13, es una de las más ricas y elegantes que ha presentado este seroditadísimo caso. Quanto puede pedir el mas refinado gusto ó el carifio más acendrado está en esto en los almohadones de la calle de la Montaña, y desde las más grandes y finas hasta las más modestas, hallarán en ellos una ofrenda que dar á la memoria de los que amaron en el mundo.

Se indica para un lto puesto de la administracion el ilustrado catedrático del instituto de Basca D. Luis de Pazos y Lopez.

El general Lersundi llegó ayer á esta corte.

Por una reciente real orden del ministerio de la Gobernacion se ha suprimido el cargo de Investigador general de patronatos, y en su virtud se ha declarado cesante á D. José Lopez Polin, que lo desempeñaba.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 31 de la ley provincial, el día 2 de noviembre próximo, á las dos de la tarde, reanudarán sus tareas la diputacion provincial.

Mañana y pasado tendrá lugar el estero en el ministerio de Gracia y Justicia, con cuyo motivo no habrá oficinas públicas en dichos dias.

Ha suspendido su publicacion el Boletín de Valencia.

Dicen de Cartagena que hace unos dias llegaron á aquella ciudad los carlistas general francés Cathalineau y otro que se dice era su secretario, acompañados por D. Francisco Diaz Egea, que se titula conde de Tolodo. Parece que los dos primeros han salido ya de dicha poblacion.

La vida del Sr. Conejos, juez de primera instancia de Jativa, que falleció á consecuencia de un trabucozo, ha acudido al ministerio de Gracia y Justicia en solicitud de que se le concedan los beneficios que da la ley á los jueces que mueran en el desempeño de sus funciones.

Ha sido promovido á magistrado el juez de primera instancia de Ciudad-Real D. Jaime Moya y Torrente.

El ministerio de Hacienda ha pasado á informe del consejo de Estado el expediente instruido en la direccion de Aduanas, acerca de la reforma de algunos artículos de las ordenanzas vigentes.

Parece que el 1.º de noviembre aparecerá el nuevo periódico radical titulado España.

Un periódico de la noticia de que se prepara en Inglaterra una huelga de 5000 obreros maquinistas y mecánicos.

El Sr. Grupu, de Manila, se propone presentar á la esposicion de Viena unas colecciones de plantas medicinales, maderas y otros productos de gran importancia de aquellas islas.

Ha sido ascendido á ingeniero primero de minas, por vañante de ensayo, el ingeniero segundo mas antiguo D. Lucas Mellado.

Está firmado el decreto para la distribucion de colecciones mineralógicas con destino á las escuelas de instruccion primaria de España, que se formarán por el cuerpo de ingenieros de minas á la mayor brevedad.

Ha sido nombrado por el ministerio de Fomento para la plaza de profesor de la escuela de Minas, el ingeniero jefe D. Manuel Abeleira, quien ya ha despedido este cargo anteriormente.

La Epoca rectifica la noticia que ha circulado atribuyendo al Sr. Cánovas del Castillo el propósito de hacer un discurso político trascendental, para apertura de las catedras del Ateneo. Sr. Cánovas, segun nuestro colega, sabe demasiado lo que se debe á sí mismo y lo que debe á la corporacion científica que preside para convertirse en un club político; y su posicion en el Ateneo le impone una reserva que no tendría que guardar tan rigurosamente si fuera un catedrático ó un socio cualquiera.

La Epoca lamenta que no este ya abierta la recluta para el ejército de Cuba, porque así se pierde un tiempo precioso y no podrá enviarse refuerzos para toda la campaña de invierno.

Un periódico de Valladolid considera que costará trabajo sacar la quinta por la oposicion que se mota en gran número de familias interesadas, que tienen fundadas sus esperanzas en la promesa que hizo el gobierno en un principio.

Con verdadero pesar leemos lo siguiente en una carta de la Habana.

«El estado de Puerto-Rico se va agravando de dia en dia, y los buenos españoles de aquella isla están persuadidos de que los separatistas trabajan para organizar militarmente para producir un movimiento con grandis probabilidades de triunfo.»

Declara la Prensa que las denuncias que pesa sobre nuestro colega, que ya son tres, no son á instancia del Sr. Riera, sino que se hacen de oficio.

Supone el Tiempo que el Sr. Zorrilla ha amanzado con irse á la isla si no se apru ha el Banco hipotecario.

No es cierto.

LAS PEARLAS NEGRAS.

14

Peristió sin embargo en sus denegaciones, porque en semejantes casos negar era su último recurso, lo mismo que confesar su pérdida clara, y los hombres se encargarían de perderle, si que tuviese él que tomarse esta molestia.

Pero cuando Bazile contó la última escena, es decir la tumba abierta, el cadáver arrancado de la caja, aquel pobre muerto que había sido despojado á golpes como para perseguirle en su último asilo, un estremecimiento de horror recorrió el auditorio.

Desde que había entrado en el camino determinen, que ahora no podía tener para él más que una salida fatal, Perimoff se había jurado á sí mismo que no proporcionaría á sus enemigos el placer humillante para él de verle humillado y abatido á sus pies. Se irguió pues bajo el peso de aquella reprobacion universal, como un hombre decidido á morir luchando valerosamente.

—Pues bien,—dijo el magistrado, á quien esta audacia y la mala fe acabaron por irritarle,—puesto que no queréis reconocer vuestros crímenes evidentes para todo el mundo, vamos á recurrir al último medio que nos resta de convenceros: vamos á examinar ante vos y con médico el cadáver de vuestra víctima, haciendolos tocar en las espaldas, las marcas de vuestra odiosa crueldad.

A esta declaracion que era para él la más terrible de las acusaciones, porque bien comprendía que toda denegacion seria imposible ante tan irresistible prueba, la mano crispada de Perimoff se inercastó de algun modo en el respaldo de la silla sobre la que había buscado maquinalmente un apoyo. Se hubiera dicho que un hierro enrojecido acababa de atravesarle el corazon.

El magistrado hizo una señal; todo el mundo se levantó, y el pequeño grupo de estores que hacian sus papeles con él en el último acto de aquel drama tan terrible, tomó el camino del cementerio.

La masa de aldeanos, convocada por Perimoff para asistir á la vergüenza de Alexis, y que por el contrario iban á ser los testigos de la suya, siguió á alguna distancia.

Pronto se llegó á la entrada de aquel tenebroso recinto.

El sólo aspecto de la tumba era ya

los cómplices habían tenido de restablecer las cosas en el estado en que las habían encontrado, no era difícil reconocer que aquella tierra había sido removida y la fosa abierta. Todo alrededor el suelo estaba pisoteado; aquí y allí grandes manchas marcaban en el césped el sitio en que había salido la sangre. Todas estas particularidades fueron recogidas y anotadas con un cuidado extremo y una minuciosa exactitud por el juez instructor.

Yadmir estaba á su lado; Perimoff, Woisky y el intendente en frente, y un poco más lejos la multitud de aldeanos, cuyas curiosas cabezas formaban todo alrededor un círculo como velador y tembloroso.

El magistrado dió entonces á los guardas del cementerio, cuya vigilancia habían tan fácilmente burlado el conde y el intendente, la orden de proceder á la exhumacion.

Desosora ahora de tomar su revancha contra los que miraba como sus perseguidores, el sepulturero se puso á la obra con una especie de ardor salvaje. Apenas hubo levantado algunas paletadas de tierra, sus convicciones fueron ya formadas y las espaldas sin ningun miramiento.

—Ved,—dijo,—una obra muy mal hecha, y seguramente que yo trabajo mucho mejor que esto; ¡se ha deshecho mi tumbal!

No por esto abandonó su obra sin embargo; pronto llegó á la caja y entonces hizo notar al magistrado que se le había cambiado de direccion, puesto que la cabeza ocupaba el sitio de los pies y estos el de la cabeza.

—Continuad sin embargo! se le restituyó.

Con una cuerda pasada por debajo de la caja la hicieron pronto remontar hasta el nivel del suelo, dos hombres la recibieron, se abrió. Un médico llamado por el magistrado no dudó en afirmar, vist la naturaleza de las lesiones, que las laceraciones mas grandes y profundas habían tenido lugar despues de la muerte, y distinguió perfectamente las unas de las otras. Los destrozos causados por el inexorable Perimoff habían sido terribles, los golpes mandados dar por Alexis eran por el contrario de ninguna gravedad y absolutamente ineficaces para dar la muerte.

Este primer resultado fué pronto producido por el hombre de ciencia y demas-

Por virtud del arreglo verificado recientemente en la direccion general de Obras públicas, se han encargado del negociado de Puertos, Faros y Aguas D. Francisco Carvajal; del de Carreteras, D. Eduardo Godino; del de Ferrocarriles, D. Francisco Javier Bogueira; del de Construcciones civiles, y personal facultativo de ferro-carriles, D. Damato Anduaga; del de Contabilidad, D. Ramon Garcia; y del de Personal administrativo y secretaria de la direccion, D. Laureano Pozzi y Ganton.

El ingeniero de montes jefe de segunda clase D. Eduardo Ría ha sido nombrado jefe interino del distrito de la Coruña. La diputacion provincial de Madrid ha regalado al doctor Olavide las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado, en recompensa de su magnífica obra sobre las enfermedades de la piel, que se está publicando en la actualidad y que reunirá a su mérito el incontestable de ser la única en su clase publicada en España, y casi podemos decir en Europa.

Pasa de diez y ocho millones de reales lo que en el período de cuatro meses se han repartido por el consejo de Redenciones militares a cumplidos y herederos de fallecidos en los ejércitos de la Península y Ultramar, todos necesitados y muchos pobres de solemnidad.

El rey de Portugal ha concedido la encomienda de Cristo á D. Manuel Núñez de Haro y á D. Peregrino Camuñas y Ramirez.

La direccion general de Instrucción pública remitirá uno de estos días á Badajoz la colección de libros que ha destinado á la biblioteca pública de la escuela práctica anexada á la normal de aquella provincia, que regenta D. Joaquín Romero y Morera.

Decidido el Sr. Gamindo á no aceptar la capitania general de Madrid, por no dejar la senaduría, aun no se sabía hoy quien será nombrado para dicho mando, por mas que circulan los nombres de los Sres. Moriones y Pavia.

En la noche del 15 al 16 de este mes, fué robada la iglesia de Palenzuela (Palencia) llevándose los ladrones los cálices, el copón y cuantas alhajas encontraron á mano. Tan sacrilego acto produjo gran indignacion entre los vecinos de dicho pueblo.

El Sr. Gavita se ha encargado del gobierno de Segovia.

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos: Paris, 23. El rio Ródano está bajando desde ayer.

La subida de las aguas del Loira, llegará á su maximum esta noche. Se han tomado las precauciones convenientes.

En la Bolsa se han cotizado: El empréstito á 88-77 1/2. El 5 por 100 francés á 52-85. El 5 por 100 id. á 84-05.

El interior español á 26 1/4. El exterior id. á 30 1/4. Londres, 23. El exterior español á 29 7/8.

No se ha cotizado el portugués. Lisboa, 23. La cámara de los Pares ha rechazado una proposicion del Sr. Ferrer pidiendo que se disuelva la Asamblea por ser incompetente.

El proceso ha sido enviado á la comision de legislacion. Cuando el presidente dijo que iba á dar cumplimiento al artículo del reglamento, los pares de la oposicion abandonaron el salon de sesiones.

El incidente ha terminado. Berlin, 23. La cámara de los Señores en su primera sesion eligió ayer un nuevo presidente, el conde de Stolberg, conservador liberal, quien obtuvo 84 votos, contra 81 que alcanzó el príncipe de Putbus, conservador.

En la cámara de los Diputados el ministro de Hacienda presentó los presupuestos para 1873; los cuales están nivelados ascendiendo á la cantidad de 206.608.342 thalers.

Relativamente al presupuesto del año anterior hay en este un aumento considerable en los gastos destinados á las escuelas públicas, al ministerio de cultos y á las bellas artes.

La cámara ha acogido el proyecto de una manera muy favorable. Londres, 23. El gobierno ha resuelto enviar á Zanzibar al Sr. Barthe para obtener la supresion del comercio de esclavos en Africa y abrir una comunicacion al doctor Livingstone.

Fabra. La sesion del SENADO terminó anoche á las ocho. Despues del elocuente discurso del Sr. Martos, hablaron para rectificar los señores marques de Barzanellana y Suarez Inclan, y fué aprobado el proyecto de contestacion al discurso de la corona, por 75 votos contra 19.

La Independencia española dice que no recibe inspiraciones de nadie. Eso mismo hemos oido á personas del partido en que parece figurar nuestro colega.

periódico con el título de la Libertad, redactado por los Sres. Millán y Peña.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase inspector de aduanas en Cebu (Filipinas), nuestro apreciable amigo D. Luis Sagües y Peralta, auxiliar del ministerio de Ultramar.

D. Antonio Garcia Rubio, que servía en Filipinas, ha sido trasladado de auxiliar en comision, del ministerio de Ultramar, en la plaza que ocupaba el Sr. Sagües.

El apoderado de la clase jornalera del pueblo de Villalbarba, que tiene pendiente una oposicion en las Cortes desde junio del año anterior, sin que sobre ella haya recaído resolucion, ha tenido una reunion con varios diputados para que formulen una proposicion sobre prestaciones señoriales, á fin de que se aclaren los derechos de los pueblos.

Tenemos entendido que se han presentado al señor ministro de la Guerra para su aprobacion, los estatutos de un monte pío que con la denominacion de Banco militar de Santiago piense establecer en esta corte el Sr. D. Rafael de Grijalba, comisario de guerra jubilado, con objeto de dotar con pensiones á las viudas y huérfanos de los militares que, por haberse casado de subalternos y por consiguiente sin opeón á los beneficios del Monte-pío por parte del Estado, quedan sin recursos y sumidos en la mayor indigencia al fallecimiento de sus padres ó esposos.

El Correo militar en su número de anoche, reseña la siguiente escena verdaderamente conmovedora que ha ocurrido en el consejo de Redenciones: Un anciano que despues de haber agostado sus mejores años en el servicio de su patria, vivía de la caridad pública, supo que su hijo único, que servía como voluntario en el ejército de Ultramar, habia fallecido, y probando la identidad de su persona, se presentó al señor presidente, general Mata y Alos, por si tenia derecho á percibir alguna cantidad. Examinado el expediente, participó el general que la ley le daba el de recibir 9000 rs., los cuales se le iban á entregar en el acto, y así se verificó.

Este hecho prueba que la redencion á metálico, considerada como un privilegio de los ricos, es altamente beneficiosa á los pobres, pues al que voluntariamente quiere alistarse en las filas del ejército, se asegura un bienestar al terminar honradamente su compromiso, y si tiene la desgracia de morir, lega una cantidad relativamente importante á los autores de sus días, á sus hijos ó á su viuda.

Ernesto de la Guardia, abogado del colegio de Madrid.

El Sr. Zugasti, en la sesion del Congreso del día 23, pidió al gobierno los expedientes en virtud de los cuales han sido separados los guardas y sobreguardas de la provincia de Cáceres, así como los alcaides de las cárceles, y he los alcaides, como dice el extracto de la Gaceta.

El Abolicionista publica en su último número, á más de dos artículos doctrinales de los Sres. Castro (D. Fernando) y Pascual, unos bellos versos de Ventura Aguilera, titulados «A la hija de un negrero.»

La sociedad Abolicionista ha felicitado á los Sres. Quintero, Salmerón y Benot por sus frases y mociones en favor de la emancipacion del esclavo. También ha hecho lo mismo con los señores generales Milans y Primo de Rivera, Balart, Morales Diaz, Hidalgo y demás senadores que dias hace votaron en favor de la oposicion elevada al Senado por la sociedad citada.

Han sido propuestos como socios residentes en la Económica Matritense, el diputado D. Manuel Garcia Martínez, los abogados D. Pelayo Gonzalez de los Rios y D. Eduardo Garcia del Rio, y los señores D. Eduardo Diaz Pinedo, D. Félix Maria Hidalgo y D. Angel Romero.

Ya se le ha enviado al rey D. Fernando de Braganza el título de socio de la Económica Matritense, para que fué propuesto por varios amigos del rey viudo de Portugal.

Se ha dispuesto que se nombre una comision para clasificar los servicios y circunstancias de los funcionarios activos y cesantes que acudan al concurso general para proveer las vacantes de oficiales del ramo de aduanas, y es la siguiente: presidente, el subsecretario interino del ministerio de Hacienda; vocales, los diputados á Cortes señores Bona y Clavé, el pericial Sr. Perminon y el oficial Sr. Gascon de Canoas, que hará de secretario.

Varios contratistas de carreteras de Cataluña han acudido á las Cortes para que se les atienda en sus reclamaciones.

El ayuntamiento de Orense ha dirigido una oposicion al gobierno rogando por que se gestione la devolucion de Gibraltar.

Han sido nombrados comandantes de distrito en el resguardo terrestre de Filipinas, D. Juan Majute y D. Nicasio Ortega.

El 1.º del próximo noviembre, empezará á publicarse en Orense un nuevo

La Esperanza dice que todos los jefes artilleros están unidos y en la mejor armonía.

El Diario español hace constar que el abano agraciado con el título de marqués de San Eduardo no es capitalista de aquella isla como se supone, sino orredor de casinos en la Habana.

El Debate ha publicado una extensa y notable carta que el Sr. D. Ramon Lopez de Ayala ha dirigido desde Sevilla al senador Sr. Diaz Quintero, rechazando los ataques de este á los sufridos, videntes y leales voluntarios de la Habana.

El Continúa, periódico republicano de Barcelona, que está sufriendo grandes contrariedades con motivo de la huelga de los tipógrafos, anuncia á los impresores de provincias que se tomarán en su imprenta 200 oficiales, entre cajistas, maquinistas, prensistas y marcadores, con buena retribucion y trabajo asegurado por un año.

Leemos en la Conviccion de Barcelona: «Anteanoche, entre diez y once, se oyeron varios disparos de armas de fuego y hasta verdaderas descargas en direccion á Tetuan, ocasionando gran alarma en los vecinos del ensanche de San Antonio y de la nueva universidad. El fuego duró como cosa de un cuarto de hora. Ignoramos el por qué de estos disparos, así como quiénes fueran sus autores.»

Se ha concedido el empleo de teniente coronel al comandante de infantería don Antonio Rodriguez Prieto.

El diputado republicano Sr. Pascual y Casas ha presentado una proposicion de ley para que, con arreglo al art. 7.º de la Constitucion y al convenio de Viena, á que se ha adherido la mayor parte de las naciones, se permita la expedicion de telegramas particulares en cifra.

El diputado Sr. Moraita parece que formulará voto particular en contra del proyecto relativo al Banco Hipotecario.

No habiéndose dado cumplimiento á ciertos acuerdos del comi.º radical de Ronda, se han retirado de él, si bien ofreciendo sus respetos personales al gobierno, el vicepresidente de dicho comi.º D. Juan Guerrero de Escalante, ex diputado de las Constituyentes de 1837, D. José Perez de Guzman, D. Enrique Ortiz y otras personas calificadas que á él pertenecian.

Hemos recibido el prospecto de una nueva publicacion titulada Gaceta de los Juzgados municipales y bajo la direccion de D. Antonio Cosin y Martín, juez municipal del distrito del Congreso, y don

trado por él con una claridad que no debaba lugar á la duda.

Pero todo no estaba aun acabado; faltaba aun buscar la verdadera causa de la muerte del siervo de Wolsky á quien en un principio se habia atribuido.

—Será preciso proceder á la autopsia, —dijo el médico al juez;— pero para ello tendrá necesidad de que lo lleven á otra parte; ese trabajo no carece de dificultades, y aunque su resultado sea cierto no puedo, sin embargo, operar al aire libre.

—¡Pues bien! volvamos al castillo con el cuerpo. Se volvió á tomar el camino de la morada de Alexis en el mismo orden que se habia adoptado para venir al cementerio; solamente el cortejo se habia aumentado con el cadáver de Andrés que llevaban sobre sus hombros cuatro vigorosos aldeanos. Era un espectáculo aterrador y lúgubre ver marchar enseguida de los vivos á aquel muerto, cuyas entrañas consultadas como las de las victimas de la antigüedad iban á fijar la elacion entre el culpable y el inocente.

La noche habia llegado. Los aldeanos habian encendido estorechas; cuyos sencillos reflejos añadan algo de lúgubre á aquella escena de un carácter á la vez terrible y grandioso.

Pronto se llegó al castillo. La multitud no disminuía; por el contrario, aumentaba de minuto en minuto. Llegaba gente de todas las aldeas vecinas; el patio estaba lleno y en él se entregaban, con una animacion estrafña, á toda clase de discusiones y conjeturas.

Se habian encendido hogueras alrededor del castillo, y hubieran sido difíciles persuadir á cualquier abandonar su puesto de observacion, antes de llevar una enviccion en un sentido ó en otro. Veían la victima; les hacia falta un culpable.

El médico, sin embargo, procedió con prudente cuidado en las delicadas operaciones de la autopsia; las lesiones orgánicas del estómago le revelaron la presencia de un veneno, cuya naturaleza no tardó en reconocer.

La verdadera causa de la muerte de Andrés no era ya un misterio. No quedaba por determinar más que la mano que habia administrado el veneno.

Esta última prueba fué presentada. El juez habia ordenado algunos ins-

tantes despues de haber recibido las declaraciones de Vladimir, una visita domiciliaria en casa del conde, y se habia descubierto en el armario de su biblioteca el resto del frasco de que habia suministrado una parte al desgraciado ayuda de cámara.

Las denegaciones eran ya imposibles; Permoff se vió perdido, sin recurso, y á partir de este momento se encerró en un desdenoso silencio.

—¡Caballero, estais libre! —dijo el magistrado á Wolsky. —La justicia se engaña rara vez y siempre repara sus errores.

—¡A vos debo mi salvacion! —dijo Alexis á Vladimir. —Desgraciadamente me es más fácil reconocer mi deuda que pagarla.

—¿Lo creéis así? —le preguntó el joven mostrándole á Sofia, que acudia radiante de placer por la libertad de su padre.

—¡Hija mia! —dijo Wolsky á la hermosa criatura, con un resto de nobleza que halló en aquellas solenns circunstancias. —¡Tú sola puedes recompensar dignamente al que ha salvado el honor de tu nombre.

Le empujó hacia el joven Vladimir, el cual, arrastrado por una pasion que no pudo contener, estrechó con fuerza á la joven contra su pecho.

—Serán, pues, todos dichosos en esta familia? —murmuró Permoff mientras los guardias encañonaban sus manos. —¡Y luego se dice que el cielo es justo! —dijo continuó con amarga sonrisa. —Sin duda es la virtud lo que recompensa en esta vida.

Una invitación preparada para Alexis, semejante á la que le habia llevado de Odessa á San Petersburgo la noche del baile, le esperaba en la puerta. Su destino fué pronto cambiado; en lugar de Alexis llevó á Permoff.

—¡Subid! —le dijo el agente encargado de velar por su persona. —El conde se volvió hacia la casa donde habia querido arrojar á su enemigo, en donde éste quedaba al presente dueño y señor, desembarazado de sus persecuciones y vencedor de su cólera.

Era el último golpe. Pero tanta desgracia y tan rudo golpe no parecian haberle agobiado; tonias por el contrario, su frente aminoraba soberbia, como una protesta contra la suerte, como una llama de su orgullo, siempre presto á una nueva lucha. Pero

la mano de un polizone que vino de pronto á caer sobre sus espaldas para hacerle subir más ligero y una voz imperiosa que le decía: «¡Despachemos!» inierón á recordarle bruscamente el sentimiento de la más abyecta posicion, como de la más dolorosa realidad.

Entró en el coche que en seguida le condujo en medio de los más ásperos dicterios de las exclamaciones más apasionadas y de los gritos de horror de la multitud.

En el momento en que la escolta que le acompañaba volvió el ángulo del patio para ganar el camino imperial, una cortina se agitó detrás de una ventana del primer piso y Vera Labanine cayó sobre sus rodillas murmurando en voz baja:

—¡Dios mio! ¡tened piedad de él, pues á pesar de sus crímenes fué un gran corazón, y hubiese sido bueno si hubiera sido amado!

FIN.

El lunes próximo llegará a esta corte a Sr. D. Juan Bautista Topete.

Dícese que se va a realizar una gran reforma en el local del ministerio de la Gobernación. Parece que entre otras modificaciones, se adoptará la de cubrir de cristales los patios y colocar en uno de ellos el gabinete telegráfico.

La ópera Los Hugonotes no se cantará probablemente hasta el martes de la próxima semana.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

Reñiréndonos a mi telegrama de ayer y mientras llegan a V. E. detalles del meeting de tenedores, conviene mucho que el gobierno que el arreglo, lejos de considerarse aquí como una suspensión de pagos que se acepta a la fuerza, se ha votado como muestra de deferencia a un país digno que necesita auxilio temporal, y como especial prueba de consideración a los hombres que están en el poder. Aseguro a V. E. que no solo no ha sufrido el crédito de España en nada, sino que el gobierno ha ganado una fuerza moral extraordinaria, que no se puede apreciar bien en España, pero que ya se irá comprendiendo, pues este hecho se ha convertido en una poderosa manifestación a favor del gobierno.

La subcomisión que entiende en el proyecto de ley relativo al Banco hipotecario, ha presentado hoy su opinión por escrito al gobierno y de ella se ha debido ocupar el consejo de ministros, convocado para lasitres.

Terminados los importantes debates del Senado, el Sr. Ruiz Zorrilla ha ido hoy ya al Congreso, dispuesto a responder a las preguntas que se le han dirigido estos días.

Afirmar que los ministeriales que ni el ministro de la Gobernación, ni individuo alguno del ministerio, tiene que ver nada con las denuncias formuladas estos días contra dos ó tres periódicos conservadores.

Los diarios ministeriales de la mañana desmienten hoy categóricamente lo dicho por la Epoca, respecto a que el gobierno haya tomado 40000 duros de la caja de Ultramar, y por consiguiente no ha tenido que hacer devolución alguna.

La Tertulia publica hoy un artículo escitando el celo de la mayoría, que parece anda algo descuidada. Ya dijimos ayer que la han tenido un tanto distraída los importantes y levantados debates del mensaje en el Senado.

Se asegura que el marqués de Sardoal, individuo de la subcomisión del Banco hipotecario, ha formulado un contraproyecto combatiendo el del señor ministro de Hacienda.

Persona de toda confianza y de la mas abonada imparcialidad ha recorrido toda la parte baja de Navarra y las Amezcuas y Barranca, y asegura, despues de la exploracion que ha hecho acerca del estado de los animos entre los partidarios de D. Carlos, que no solo reina tranquilidad, sino que no se moverán por cuanto hay, porque están muy desengañados.

Las secciones del Senado nombrarán mañana las comisiones para los cuatro proyectos de ley que ha remitido el Congreso y de los que damos cuenta en otro lugar.

El senador Sr. Diaz Quintero ha presentado hoy al Senado un proyecto del Sr. Diez sobre organizacion del ejército con supresion de las quintas.

El inspector de vigilancia de Pamplona hizo ayer la aprehension de 45 escopetas en casa del alguacil del ayuntamiento de Egoitia, y seis que la fueron entregadas por el alcalde del mismo pueblo. Dicho alguacil ha sido reducido a prision y procesado por el referido motivo.

En la tarde de ayer entró en el puerto de Cádiz una escuadra norte-americana, compuesta de seis buques, al mando del almirante Aldea.

En el tren correo salieron ayer de Málaga para Sevilla dos compañías del regimiento de infantería de Zamora, y hoy lo han verificado otras dos.

Ayer llegaron a Madrid un jefe y tres capitanes de los batallones de cazadores de Reus y Madrid que fueron hechos prisioneros por los carlistas, y hoy se han presentado al señor ministro de la Guerra, con quien han conferenciado largamente.

Ha sido promovido a brigadier del cuerpo de Estado Mayor, por ascenso de escala, el coronel D. Angel Alvarez.

Se ha conferido el grado de coronel al comandante de la guardia civil, don José Agulla y Pardiñas.

Se ha expedido el reemplazo al teniente coronel de la reserva de Cangas de Onis D. Eduardo Argüelles.

Se ha autorizado al capitán general de las provincias Vascongadas para que aplase por algun tiempo la traslacion a esta corte del material sanitario.

La sesion de hoy en el CONGRESO empezó a las dos bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se presentó una lista de siete diputados que desempeñan cargos públicos, y pasó a la comision.

Se leyó una proposicion, que apoyó el Sr. Huelves, pidiendo que no se aplicara la pena capital por delitos políticos, hasta que se aprobase el proyecto de ley que así lo decide.

El Sr. Zorrilla dijo algunas palabras pidiendo se desechase la proposicion, y fue desechada en votacion nominal por 99 votos contra 88.

Varios diputados radicales votaron con la minoría.

Se entró en la orden del dia, continuando el debate sobre el proyecto de ley de quintas, y se puso a discusion la enmienda del Sr. Samperé, por la cual se pide que se llamen a las armas los hombres que se juzgan necesarios al servicio, con arreglo a la ley de reorganizacion del ejército presentada al Congreso, y en la forma que este acuerde y determine.

El Sr. Samperé apoyó su enmienda, empezando por inculpar duramente a la mayoría por la votacion que antes habia tenido lugar.

Contestó el señor ministro de la Guerra, y a nombre de la comision el señor Lafitte.

Rectificó el Sr. Samperé.

El Sr. Lafitte habló para alusiones.

Puesta a votacion la enmienda, fue desechada por 99 votos contra 86.

Se puso a discusion la enmienda a dicho proyecto de quintas, del Sr. Orensé, por la cual se llaman a las armas 40000 hombres, siendo obligatorio para los municipios el presentar el cupo en mozos voluntarios, a cuyo fin incluirán en presupuesto las cantidades necesarias a su enganche.

El Sr. Orensé empezó leyendo un discurso que habia pronunciado en las Cortes del 53.

Habiendo pasado las horas de reglamento, fué prorogada la sesion, quedando el Sr. Orensé en el uso de la palabra.

La sesion del SENADO de hoy fué abierta a las tres menos cuarto por el Sr. Figuerola, y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se acordó que mañana a las dos de la tarde se reunirán las secciones.

Se entró en el orden del dia y se puso a discusion el proyecto de ley de ascensos en la armada.

No hubo quien hablara contra la totalidad, y se pasó a la de artículos.

El Sr. Rosich apoyó una enmienda pidiendo que el cuadro de jefes y oficiales de la armada no escudiera del que habia en 1868; pero como la comision dijera que no la admitia, la retiró.

Y se aprobaron todos los artículos.

Se pasó a discutir el proyecto de abandono del Peñón de la Gómera.

Hablaron en contra los señores Cala, Diaz Quintero y Galindo, opinando por que no se volase el peñón despues de abandonarlo, sino que se dejara a que la accion natural de las aguas lo destruyera.

Los Sres. Orive, conde de Fabraquer y Morales Diaz, de la comision, defendieron la necesidad de volarlo para que no pudiese servir de guarida a piratas, y para evitar que allí pueda ondear algun dia otra bandera, despues de haberlo hecho por tantos siglos la gloriosa de España.

Se aprobó el proyecto y se levantó la sesion.

Erán las cinco y cuarto.

El diputado por Benavente, Sr. Morán, pidió en la sesion del 22 al señor ministro de Fomento que se sirviese mandar todas las esposiciones de los catedráticos que solicitaron las cinco categorías que estaban vacantes en la facultad de filosofía y letras y una nota de la fecha en que cada uno de dichos señores fué catedrático en propiedad.

Las secciones del Senado autorizarán mañana la lectura de las proposiciones de ley relativas a la concesion de una pensión a la viuda de D. Carlos Rubio, a la abolicion de la matrícula de mar y a que autoriza a la junta de Obras públicas del puerto de Palma de Mallorca para la recaudacion de un impuesto sobre los buques y mercancías que existen en aquella localidad con destino a la construcción, mejora y limpieza de dicho puerto.

Ayer salió de esta corte para Barcelona el Sr. Weoman, primer representante de la casa norteamericana que se halla construyendo el palacio que ha de servir para la exposicion universal de 1874, con el objeto de llevar instrucciones a la comision receptora de aquel puerto.

Anoche conferenciaron con el presidente del Consejo los Sres. Romero Giron, Sardoal, Herrero (D. Sabino), y San Miguel, individuos de la subcomision del Banco hipotecario. La conferencia dio buenos resultados. Esta tarde se ha reunido de nuevo la comision para dar lectura a las observaciones que cada uno de los individuos de la misma ha formulado para someterlas a la consideracion del gabinete.

El arsenal del Ferrol volverá a abrirse tan pronto como sea posible y lo permita la terminacion del arreglo de efectos que se ha mandado realizar con toda premura y se constituya una guardia de arsenales. El gobierno desea que cuanto antes vuelva aquel establecimiento a su estado normal, por interés de la misma localidad donde se halla.

La comision de senadores que debe

entregar al rey la contestacion al discurso de la corona, la forman: el presidente y secretarios de dicho alto cuerpo y los señores señores marqués de Perales, Nicolás, Montes, Alvarez, Pieltain, marqués de Valdeguertero, Alenda de Salazar, Udaeta, Oreiro, y Fernández Llamazares y Castro. Los suplentes son los Sres. Roderas, Elio, Carriquiri, marqués de Barzanallana, Contreras é Hidalgo y Caballero.

Los conservadores, los moderados y algunos radicales de procedencia democrática, se han abstenido hoy de tomar parte en la votacion de la proposicion apoyada hoy para que no se ejecuten las penas de muerte, hasta que se resuelva la proposicion aboliendo en absoluto dicha pena.

El gobierno ha rechazado hoy la proposicion indicada, por cuestion de oportunidad y de procedencia en los momentos actuales.

Hoy ha sido multado en mil reales el contratista del pan de los presos, además de haberse dado pan bueno a sus sponzas, como sucedió ayer.

Vá desarrollándose en España la afición a los estudios sobre la Hacienda pública. En breve aparecerá un nuevo periódico semanal consagrado al examen de los presupuestos de gastos é ingresos del Estado, y de las reformas que para su disminucion podrán llevarse a cabo.

Continúa atrayendo gran concurrencia al teatro de Jovellanos la aplaudida zarzuela El atrevido en la corte. En dicho coliseo se prepara una verdadera solemnidad literaria, según personas que están en antecedentes, con una zarzuela del Sr. Zapata, titulada La hola negra.

Censura un periódico que el gobierno civil de la provincia no abone sus atrasos a los empleados de cárceles, a quienes se deben sus haberes de julio acá. Según nuestros informes, por el gobierno se han hecho todas las gestiones posibles cerca del ayuntamiento para que se les pague; pero como la junta de mayores contribuyentes ha eliminado del presupuesto del ayuntamiento la cantidad asignada para cárceles, está pendiente el asunto hasta que se resuelva por el municipio quien es quien debe hacerlo.

Una fuerza de la guardia civil alcanzó ayer en el término de Palacios de la Sierra (Burgos), a cinco latro-facciosos, y en la resistencia que opusieron quedó muerto uno de ellos y tres prisioneros, incluso el cabecilla. Además se les cogieron dos caballos y municiones.

El Congreso ha remitido al Senado los proyectos de ley eximiendo al duque de los Castillejos del pago por herencia en dicho título; disponiendo que los condenados políticos cumplan sus condenas en locales distintos que los reos por delitos comunes; el relativo a los ferro-carriles de Madrid á Malpartida y de Mérida á Sevilla, y el que determina que los que han ingresado en el servicio de la armada, empleen cuatro años en servicio activo y uno en la reserva.

Ha llamado la atencion de los aficionados a la literatura el ingenioso artículo que con el título de El burro no es burro publica en su último número el excelente periódico el Sport.

El gran historiador César Cantú ha felicitado recientemente a nuestro compatriota el doctor en farmacia D. Carlos Mallaina, por el elogio histórico de Luis Vives, que dicho Sr. Mallaina (ya conocido por otras varias obras), ha publicado hace algunos meses.

Los juguetes cómicos nuevos estrenados anoche en el teatro Martín, titulados Jugando al escondite, original y en verso de D. Eduardo Navarro y Gonzalvo, y Vivian las economías, tambien original y en verso de D. José María. Huici, obtuvieron un lisongero éxito, siendo llamados al palco escénico sus autores y muy aplaudidos los actores, que interpretaron sus papeles con gran acierto.

Hoy ha fundeado en San Fernando el vapor Ulloa.

La línea férrea, junto a Tortosa, ha sido inundada. Un guardavía ha sufrido un lamentable percance, de que ha fallecido.

Esta mañana ha quedado corriente la vía férrea de Barcelona a Zaragoza, que habia sido interceptada por un fuerte temporal.

Esta mañana han sido cortados los hilos telegráficos en el kilómetro 289 entre Zaragoza y Barcelona.

Desde este mes, el último paquete mensual que parte de Lisboa para la América del Sur, saldrá los días 26.

El gobierno ha recibido un telegrama del comité y tertulia Radical de Granada interesado por la vida del reo Manuel Gonzalez, condenado a muerte por el consejo de guerra en Jaén.

El secretario del gobierno de Almería ha presentado su dimision.

Hoy ha fundeado en el puerto de Almería, procedente del de Algeciras de arribada forzosa, el pailebot-correo de Ceuta, nombrado San Francisco de Paula.

Habiendo sido llamado a Madrid por

el ministro de la Guerra el coronel señor Macias, que ha estado 17 dias preso en un castillo por disposicion del general Baldrich, ha llegado ayer a esta corte y esta mañana ha conferenciado largamente con el señor ministro de la Guerra. Dicho jefe, que mandaba una columna en Cataluña, quedará por ahora a las órdenes del director general de Infantería.

El Sr. Benot, secretario del Senado, que pertenece al partido federal, firmará el mensaje en union de sus compañeros, porque el reglamento así lo previene y porque, al hacerlo, ejerciendo funciones de notario, no cree faltar a sus principios y menos a su partido, con cuyo beneplácito ha contado previamente.

Anoche ha tenido lugar una conferencia del señor ministro de Ultramar con los señores marqués de Manzanedo, D. Francisco Baston, D. Antonio de la Huerta, D. Francisco P. de Oteyza, don Francisco P. Jimenez y D. Francisco Duran y Cuerdo, comisionados al efecto por la junta general del centro Hispano-ultramario de esta corte, para esponer al espresado señor ministro las necesidades apremiantes del estado politico de Puerto-Rico. Los señores comisionados se retiraron completamente satisfechos de la digna actitud y propósitos del Sr. Gasset.

Hoy a las once han dado principio en la direccion general de Aduanas los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo de empleados periciales del ramo.

La proposicion de ley votada hoy en el Congreso relativa a la suspension de la pena capital, era extensiva a la Península y las provincias de Ultramar.

Los diputados empleados, cuya incompatibilidad aparece dudosa y deberá ser objeto del dictamen de una comision especial, son los Sres. Alvarez Tadríd, fiscal de la audiencia de Oviedo; Urcullu, ingeniero inspector de segunda clase; Guillen, catedrático de entrada; Damato, intendente de ejército; Palacio, jefe de la primera division de Castilla la Nueva, y Ruiz Zorrilla, oficial del ministerio de la Guerra.

Algunos, aunque muy pocos, radicales han votado con la oposicion a la proposicion relativa a la pena de muerte, entre ellos los Sres. La Orden, Labra, Cintron, Huelves, conde de Villamar, Coronel y Gorostiza.

El señor obispo de Salamanca ha dirigido una esposicion a las Cortes contra el proyecto de arreglo del clero.

Los Sres. Labra, Vidart, Sardoal, Martín, Morán, Uña y Fantoni han presentado una proposicion de ley pidiendo la completa libertad de profesiones.

Mañana hablará contra el proyecto de los 40000 hombres el diputado republicano Sr. Garrido, de quien se supone que será aun mas enérgico que de costumbre.

Mañana probablemente estará ya terminado el proyecto de ley del jurado.

La noticia que ha dado un periódico acerca de un motin en Alcalá, ha sido desmentida por el siguiente despacho del alcalde de dicho punto:

«Me sorprende el telegrama de V. E. (el gobernador) porque nada, absolutamente nada ocurre a los carlistas prisioneros, ni por motivo de ellos en la poblacion. Por el correo, ó acaso personalmente, dsré a V. E. pormenores repitiendo que ni ha habido ni hay novedad, y que si la hubiera, tendría V. E. en el acto conocimiento de ello.»

Ayer se cometió una errata en el extracto de la sesion del Senado. Cuando el señor ministro de Estado habló de la entrevista de los emperadores en Berlin y de la trascendencia politica de ese acto, aseguró que no hubo en ella nada que amenazara la libertad y las instituciones que se ha dado el pueblo español, y no lo contrario como se deducia del extracto.

Amigos del Sr. Rivero afirman que éste no ha tomado la menor iniciativa en las denuncias de los periódicos de estos días, sino que ha sido un acto espontáneo del ministerio público en cumplimiento de los deberes que su mision le impone. El Sr. Rivero, aya den, tiene sobrada idea de la alta dignidad que desempeña para descender como tal a ocuparse de las censuras de estos ó los otros por óculos, su dignidad está bajo la salvaguardia del ministerio público.

Una numerosa comision de diputados de todas las fracciones de la Cámara se ha acercado al presidente del Consejo, a pedirle indulto a favor de un reo sentenciado a la última pena en la audiencia de Burgos, por haber dado muerte a su mujer.

El presidente ha contestado que por mucho que le apene, no podía dar una contestacion terminante y satisfactoria; que se ocupará el consejo de ministros de este asunto y resolverá lo que proceda, teniendo en cuenta que es criterio del actual gobierno en tales asuntos atenderse al dictamen del tribunal Supremo.

Mañana empezará ya en el Congreso la discusion de la totalidad del dictamen de los 40000 hombres.

A las siete quedará el Sr. Somolinos apoyando su enmienda.

A las seis y media de la tarde continuaba reunido el Consejo de ministros con la subcomision del Banco hipotecario, y la reunion prometia aun durar bastante. El señor ministro de Hacienda estaba esponiendo las razones que le impiden aceptar el pensamiento de la comision; pero a pesar de todo habia probabilidad de buena inteligencia y satisfactorio arreglo, si bien algunos creen que el asunto pasará íntegro a la comision de presupuestos.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 23. - San Crisanto y Santa Daria, San Crispin y San Crispiniano, mártires, y San Frutos.

CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena del arcángel San Rafael, a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Estanislao Almonacid, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cuatro, será orador D. Gregorio Montes.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 23.

Tesorería Central. - Billetes del Tesoro vendidos en 31 de enero último, facturas 930 a 938. - Bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, facturas 438 y 439 de sorteo. - Cupon de bonos vencido en 30 de junio último, carpetas 71 al 79.

Deuda pública. - Intereses del 3 por 100 consolidado. Semestre del 1.º de enero de 1872, carpetas 4301 al 4305.

Caja de Depósitos. - Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1872 número 42 de sorteo, carpetas números 451 a 70 de señalamiento. - Intereses de resguardos al portador, segundo semestre de 1871, carpetas números 3276 a 3300 de señalamiento. - Intereses de resguardos al portador, primer semestre de 1872, bola 38 de sorteo, carpetas números 711 a 720 de señalamiento.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 24. Rows include Renta per. del 3, Idem pequeños, Id. fin de mes, Inscripcio. 3 0/0, Renta perp. est., M. del T. n. c. pr., Deuda del pers., Sisas del A. Mad, Oblig. municipal, Id. Erlanger C., Bil. hipotecarios, Id. del B. de C., Bonos del Tesoro, Bl. d. V. jun. 72, Id. diciembre 72, Id. marzo 73, R. Caja Depósito, Carp. P. de B. T.

CAMBIOS.

Londres, 90 d. t. 49-40 49-40

Paris 8 a. vista. 5-19 5-19

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.

No hay funcion. ESPAÑOL. - A las 8 1/2. - E. 42 de abono. - T. 3.º par. - La rica herencia. - El niño perdido.

ZARZUELA.

A las 8 1/2. - E. 44 de abono. - 2.ª serie. - T. 2.º par. - El atrevido en la corte.

CIRCO.

A las 8 1/2. - Funcion 28 de abono. - T. 1.º par. - Doña Urraca de Castilla. - La llave de la gaceta.

CIRCO DE PAUL (Los Bufos).

No se ha recibido el anuncio. VARIEDADES. - A las 8 1/2. - A un cobardo otro mayor. - La cena de Baltasar. - Huyendo del peligro.

ALHAMBRA.

(Calle de la Libertad, 16.) A las 8 1/2. - El sueno de la vida.

SALON ESPAÑA.

(Pasadizo de San Gines.) A las 8. - Un cosechero riñano. - Los celos, de un prestamista. - Un thá danant. - Dide y Encas. - Baile.

MARTIN (Santa Brígida, 3).

A las 8. - Van las economías. - La capilla de Lanza. - Jugando al escondite. - En busca de mi sobrino. - Baile.

RECREO.

A las 8. - Casado y soltero. - El labor de la Castaña. - Los hijos del otro. - Los peregrinos.

CAPELLANES.

A las 7. - República temeraria. - No mates al alcalde. - El monaguillo de las Salesas. - Crear lo que he es. - Una tormenta. - Baile.

PRIMER ANIVERSARIO.

Falleció el 24 de octubre de 1872.

D.ª MARIA ROMILLO Y ARENA

Todas las misas que se celebren mañana 25 en la iglesia parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

ANUNCIOS.

ESPECIALIDAD EN BASTONES PA... Para todas las autoridades civiles y militares. Plaza de Angel, 13 y 14.

BAILE ESGRIMA Y EDUCACION fisico-intelectual. Se va a domicilio. Razon, Alcalá, 17 1.º, entlo.

ZURCI DOS sin verso.— Se pasan bordados. Aduana, 9, 3.º

UNICO REMEDIO CONOCIDO para los callos, canos y alopecicos.

El Acrite de bellotas con sabia aceite, privilegiado, ha patentizado a la faz del globo, y en catorce años que registra su historia, en millones de casos, que es el mas inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos, para hacer crecer el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfriamiento, ocutar y precavar las canas, limpiar la caspa, curar dolores nerviosos de cabeza, tifa, erupciones de los niños, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. A 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor, 20 por 100 de descuento. Tres Cruces, 1; Jardines, 5, Madrid, y en 2500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ambos emisferios.

FRANCES O INGLÉS, 30 rs. Aduana, 9, 3.º

INTERESANTE.

En la plaza de Celenque, núm. 1, donde vive el Sr. Soldevilla, hay a la venta cuadros antiguos originales, muebles y objetos de arte dignos de los aficionados inteligentes, con la ventaja de que dicho señor está al corriente de cuanto se desea vender en colecciones de este género.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Abada, 2, cachar.º darán razon.

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS.— Calle de Preciados, núm. 8.—Gran surtido de pianos de alquiler, venta y cambio.

Música para estudio, baile y salon, con la mayor economía.

UNA SEÑORITA DE 20 AÑOS Y ESmerada educacion, desea encontrar colocacion en algun comercio, colegio ó casa particular. Tiene personas de suposicion que abonan su conducta. Principe, núm 14, 2.º, informarán.

VAJILLAS DE PORCELANA Y DE loza inglesa; juegos de café y de lavabo; floreros de Bohemia; macetas de búcaro y de porcelana. San Cristóbal, número 11.

EN PUNTO CENTRICO SE DESEA encontrar un piso principal ó segundo bien amueblado. Fúcar, 6, I. Gomez, dará razon.

CASA TRANQUILA SE CEDE SALA Y Alcobas a un caballero ó señora. Estable. Mag alena, 24, ultramarinos.

UNA SEÑORA DE 30 AÑOS, DE ESmerada educacion, desea colocarse de ama de gobierno en casa de caballeros solos. Clavel, 4, port.ria.

VENTA DE CUADROS Y OBJETOS antiguos. Jacometrezo, 69, pral.

MODAS.—SE HACE TODA CLASE DE trajes a la última novedad Prado 3

BARRIO DE SALAMANCA. Serrano, 56, bajo.—Venta de cuadros antiguos hasta el domingo próximo, de una a cinco de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLETERIAS, espejos, braseros y chismes de cocina, arañas y otros efectos Plaza de San Javier, 6, bajo, frente a la calle del Cordón.

HIDROPEZIA.

La cura una señora, única que posee el secreto en España: infalible en 40 dias. Se remiten los medicamentos al punto donde se halle el enfermo sin que sufra alteracion alguna. Isabel la Católica, número 7, principal.

SE VENDEN UNA MARQUETA DE terciopelo carmesí, un espejo con marco dorado y una anaqueleta, propio todo para una tienda. Arenal, 22, camisería, entrán razon.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO.— Consulta pública de once a una de la mañana.—Gratis a los pobres de tres a cinco de la tarde. Embajadores, 18, 2.º

UNA SEÑORA, POR TENER UNA renta corta, desea el cargo d acompañar a una señora ó estar a la mira de una señorita, sin estipendio, solo por la subsistencia. Travesía de la Ballesta, núm. 4, cuarto de o, informarán.

SE CEDEN SALA Y ALCOBA BIEN amuebladas. Conde-Duque, 3, principal derecha.

ALMONEDA de muebles de ebanistería y tapicería. Lavapiés, 5, entresuelo izquierda.

SE NECESITA UNA SIRVIENTE VAScongada ó extranjera para dos caballeros solos. Paría, 2, tercero izquierda, de 10 a 12.

UNA JOVEN HUERFANA SOLICITA para ama de gobierno. San Joaquín, Huerta.

EN 25000 Rs. SE DA UN PIANO DE estilo octavas. Espíritu Santo, 18, segundo derecha.

MARIA ABASCAL, MONTAÑESA, DE 21 años de edad, solicita cria para casa de los padres. Torija, 4, porteria.

DON MATEO DE COSSIO Y GUTIERREZ falleció en el pueblo de Mantinos (Palencia) el día 20 de octubre de 1872.

Su desconsolada esposa doña María Monge; sus hijas doña Manuela y doña Brault; su hijo político D. Cándido de Cossio, los parientes, amigos y testamentarios, suplican a los amigos se sirvan encomendarle a Dios y rogar por el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán favor.

SESTO ANIVERSARIO. D.ª CATALINA GONZALEZ NAJERA de RUIZ de VELASCO, falleció el 25 de octubre de 1866.

Todas las misas que se celebran mañana viernes en la parroquia de San Ginés y capilla del Cristo, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

D. Bonifacio Ruiz de Velasco y sus hijos ruegan a sus muchos amigos la encomiendan a Dios.

LA SEÑORA D.ª VICENTA BARRENECHEA Y ZUAZABAR, falleció el 25 de octubre de 1872.

Todas las misas que se celebren mañana 25 en las iglesias parroquial de San Pedro y pontificia de Italianos por los señores sacerdotes adscriptos se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS DE LA Deseosa encinal y monte de las Pajas, término de Villalpando, provincia de Zamora. La subasta tendrá lugar el día 5 de noviembre próximo. Calle de Hortaleza, 130.

RECUERDO FÚNEBRE. Coronas, medallones, nichos de todas clases y tamaños, adornos fúnebres a precios sumamente económicos, por ser recibidos de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se hallan de venta en la gran tienda de la calle de la Concepción Gerónima, núm. 43.

VENTA DE SILLERIAS, MUEBLES Y otros efectos. Luna, 9, pral.

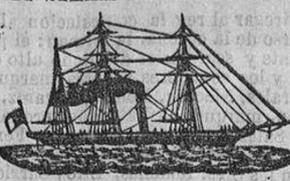
SE DESCUENTAN cupones, carpetas 3 por 100, bonos ferros y resguardos. Banco de Economías. Empréstito romano. Obligaciones y pólizas Peninsular, Tutelar, Nacional y Crédito Comercial. Montera, 82, tabaquería.

ALCALA, 32, 2.º DERECHA. ESQUINA a la de Sevilla, se admiten huéspedes con habitaciones exteriores, de 8 a 20 rs. Es casa acreditada.

EN LA COSTANILLA DE SANTIAGO, Núm. 12, carpintería, se vende cisco del Canal, sin tufo. Carro de 16 aseras, 30 rs.; medio carro, que son 8 espuertas, 40 rs. Hay espuertas de 4 rs. y de 6 a 12 llevado a domicilio.

AGUAS Y PASTILLAS DE VICHY y todas las aguas minerales medicinales, nacionales ó extranjeras más conocidas. Farmacia de Just, Poligros, 4.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO. SALDRAN LOS MAGNIFICOS VAPORES CUZCO.

De Santander el 2 de noviembre.—De Lisboa el 4 de noviembre. LUSITANIA. De Lisboa el 19 de noviembre. Pasajes directos desde Madrid, incluso billete del ferro-carril, a precios reducidos para todos los puntos expresados y demás puertos del Pacifico. DEBEN TOMARSE CON ANTICIPACION. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía EN MADRID, D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

ACADEMIA DE DERECHO Dirigida por D. José Aguilera Melendez, profesor sustituto de la universidad. Calle de Silva, núm. 37, principal izquierda.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES Devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canoso su color primitivo, sin teñirlo, alterarlo ni manchar el cutis. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdido. Estos preparados se hallan en casa de Mad. Louise Boulard, Saint-Martin, 35, Paris, a 6 francos frasco y 4 bot. En Madrid, Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, y Somolinos, Infantas, 18. En Barcelona, Sres. Uriach y Alomar.

POLVOS DE LA HORTELANA. Prodigioso específico recetado por los principales facultativos. PARA CURAR RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron y Grau (Meon de Paredes, 22 y 10); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrall (Puerta del Sol), Just (Poligros, 4); Bañares (San Bernardino, 13); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Andrés y Serra (Gerona, 1) y Jacometrezo, 32, Sr. Arrietas; Antonio Ferrer y Montaña, Puerta-Cerada, 11, botica.—Ezequiel Gonzalez Reguera, farmacéutico en Valladolid.

EL AGUILA CALLE DE PRECIADO número 3. Precio fijo. Ropas hechas. Alta novedad en carris de géneros ingleses y de mucho abrigo.

A 210, 250, 300 Y 350 Rs. Sacos de edredon y rizos de novedad a 100, 121, 140, 170, 210 y 250 rs. Pantalones de paiten superior a 40, 44, 52, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.

SEMENTERA DE ESTE AÑO. ABONOS MINERALES. Fabricados por los Sres. Saez, Utor, Soler y C.ª

Se obtiene un aumento notable en las cosechas, aumentando la fertilidad de las tierras. Precio del quintal para cereales, 50 rs. incluso el envase. Los pedidos al laboratorio químico, Carretas, 14.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA DEL DOCTOR ARRIBAS. Recomendado como el mejor y más eficaz atemperante de la sangre en los padecimientos de ronqueras, anginas, tos, erupciones, picazon, congestiones, etc.

ADORNOS FÚNEBRES. Las personas que en el próximo día de difuntos necesitan rendir un tributo de recuerdo, pueden visitar el acreditado almacén y fábrica de flores que existe en la calle del Duque de Alba, núm. 11, principal, donde en este como en años anteriores se hallarán el mas económico y fujoso surtido.

VAPORES ENTRE CADIZ, GIBRALTR Y MÁLAGA.—Agencia, L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz: 2 y 17 de cada mes. Representantes en Cádiz Srs. Retortillo.

ASMA, TOS, CATARRO, HEMOTISIS Y RONQUERAS. Se curan en dos dias con las cuatro pildoras y jarabe de Romeo Garcia. Boticas: Toledo, 23 y Campomanes, 13, esquina cuesta de Santo Domingo; 8 y 6 rs.

SE TIRAN cien wagones volquetes de hierro, varias máquinas y un carro mecánico. Para mas informes D. Miguel Martín, Cádiz, calle de Comedias, núm. 18.

MONTANER, MEDICO DEDICADO exclusivamente a curar los males secretos y la pérdida de la virilidad, recibe de 12 a 8. Barrio-Nuevo, 11, entr.º

SETRADUCEN Y REDACTAN MANUSCRITOS e impresos de todas clases, por el abogado Berthemy, profesor de ciencias e idiomas. Caballero de Gracia, 8, pral.

TOS FERINA. Se calma pronto y radicalmente con el Antiferino vegetal. Frasco 12 rs. Madrid, Cruz, 29, botica de Ibarz.

DESCUENTO ARREGLADO DE CUPONES, bonos y billetes del Tesoro amortizados, resguardos de la caja de depósitos y otros valores. Abada, 25, pl.

CUARTANAS Y TERCIANAS intermitentes, curadas por las infalibles pildoras de Fernandez, conocidas en todo el Orbe. Seis pesetas caja y 3 media. Por el correo se envían, si se libra con 2 rs. más a Pablo Fernandez, Ruda, 14, botica, Madrid, y en Calzada de Oropesa.

ACEITE SUPERIOR A 50 Y 52 Rs. con rebaja para establecimientos y tiendas. Veneras, 6, almacén.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES Galantes y modernos. Reina, 6, bajo.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, aparato anestésico, confeccion de dentaduras, presión atmosférica. ESQUER, especialista en enfermedades de la boca, tan acreditado públicamente por sus operaciones sobre el canallo, ofrece su gabinete, Montera, 35, entresuelo, Pasaje de Murza.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS de DETHAN son el mejor remedio contra los PADECIMIENTOS de la GARGANTA, las ESTINCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO; son recomendadas a los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES. En PARIS, DETHAN, farmacéutico; Faub. St. Denis, 90.—En MADRID, J. SIMON, BORRELL Hs., farmacéuticos, y FERRER Y C.ª, Montera, 51.

PAPELES PINTADOS. Fuencarral 2, entresuelo, derecha. Unico despacho directo de la fábrica Las Maravillas, de S. Ballesteros. Gran surtido. Especialidades extranjeras: Espectos coloradores. Precios de fábrica

ALMONEDA DE MUEBLES DE SALON A despacho, de roble. Sellos maqueados de todas clases, muebles de Bul, sillerías. Arco de Sta. Maria, 4, bajo derecha.

JARABE DE SAN ANTONIO. Quita toda clase de tos por rebeldes que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Se vende en la farmacia del Sr. Baltanas en Haro.—Dr. Lizana, Talavera.—Dr. Gz. Reguera, Valladolid.—Y en Pu. rta Corrala, núm. 11, Madrid.

TRES BUENOS PARES DE MUELAS jóvenes y sanas se venden en M.ª Jordana del Campo, cal e de la Mero-d, 4.

UN CABALLO DE CASTA DE VERAGUN, de siete años y seis de los próximos, sano y sin resaca, se vende en la cochera núm. 6 de la calle del Codo (plaza de la Villa.)

UN SA M. PUEDE PRESENTARSE sin cuidado de ser molestado en Madrid ó Zamora ó escribir don e está si no lo hace por falta de recursos.

VENTA DE UNA CASA-PALACIO EN y Alcalá de Henares, con cuartos de alquiler, grandes y lujas habitaciones independientes; jardín, estufa, m.ª n.ª, depósito de agua fría, cascada, gruta rústica, bomba movida por máquina de vapor y buca de riego en toda la finca. Para mas detalles, en el estudio del notario D. Luis Gonzalez, Jacometrezo, 15, donde se efectuará la subasta voluntaria el 25 del corriente a las dos e a tarde.

BALNEARIO DE SAN FELIPE. Direccion facultativa. BAÑOS DE VAPOR. Son un excelente medio para combatir con prontitud los dolores reumáticos, las afecciones sifilíticas y nerviosas inveteras, las herpes y las esc. ófulas.

La facilidad de saturar el vapor con los varios principios medicinales que constituyen las aguas minerales naturales, hace que estos baños sean su mejor substituto para los enfermos que por cualquier motivo no pueden trasladarse a dichos manantiales.

NO MAS CATARROS. Medicamento prodigioso para la curacion pronta y verdadera de las enfermedades catarrales.—Campomanes, 13, botica, esquina a la onesta de Santo Domingo, botella con prospecto, 14 rs. El mejor específico para los que se dedican a hacer uso continuo de la voz, cantantes predicadores, etc.

LIQUIDACION DEL ALMACEN DE Lpapel, estampas, objetos de arte y escritorio. Luna, 10. Se traspasa.

ALMONEDA HAY SILLERIAS Y COMedores de lujo. Luna, 29, bajo de derecha.

ALMONEDA DE 10, 60 Rs. FRANCES O AMERICANA. Desengaño, 27, tabaquería.

LAMPARAS FUNEBRES Se acaba de recibir un gran surtido de dichas y tulipanes y otras de diferentes formas. Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82.

VAPORES ENTRE SANTANDER, GIJON, CORUÑA, FERROL Y VIGO.—Agencia, L. Ramirez, Alcalá, 12.

SAN SEBASTIAN, N.º 2 Modas, flores artificiales, coronas y recuerdos fúnebres de todas clases. Precios muy equitativos.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de una casa. Trujillos, 3, bajo.

L. RAMIREZ, ALCALA, 12, MADRID. L.—Servicios marítimos por vapor.—Lineas del mediodía.—Entre Alicante, Barcelona, Marsella, Oran, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Gibraltar, Canarias y Baleares.

Lineas del Norte.—Entre Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y demás puertos de Asturias y Galicia, Londres, Liverpool, Burdeos y el Havre.

Lineas de Ultramar.—Puerto-Rico, Habana, Filipinas, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Esta empresa tiene a su cargo las agencias de las principales líneas marítimas establecidas, tanto nacionales como extranjeras.

Para informes, pasajes y facturar mercancías, dirigirse al agente D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Un comedero de roble tallado y alfombras de todas clases y de inmejorable gusto. Reina, 27.

LIBROS. SE COMPRAN. JACOMETREZO, 15, librería de Nicolás Guíjarro.

ANTICATARRALES Probabilísimo son los de izquierda para toda clase de toses y primeros grados de tisis, costipados, ronquidos, bronquitis asma, deslacion, catarros. El elixir ó las pildoras calman la irritacion y extinguen la inflamacion de las mucosas, normalizan los poros volviéndolos a sus funciones, facilitan la expectoracion y aplacan y extinguen todas las enfermedades respiratorias. Frascos y cajas a 20 y 10 rs. en Madrid. Ruda-14, botica, y en varias ciudades.

COMPANIA INGLESA. DEPOSITO DE ALFOMBRAS. Abaca, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 rs. vara. Fieltro, 10, 12, 14, 16 y 18. Moqueta, 16, 20 y 22. Reys, 22 y 24. Telas portiers, 10, 12, 14, 16 y 18. Gran surtido de mantas. Hortaleza, 3. Plaza de Celenque, 3.

DINERO BARATO. Se presta sobre papeletas del Monte de Piedad, alhajas y efectos. Capellanes, número 4, pral.

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS! para el próximo día de los Santos.

LA FUNERARIA, Preciados, 70. Se acaba de recibir un gran surtido de lámparas fúnebres, coronas y otros adornos de cementerio.

Los avisos para el servicio de alumbrado de cera se reciben como los años anteriores, hasta el día 30 del corriente.

ALMIDON de Saml. Berger y C.ª, Londres. PUREZA, FUERZA, BRILLANTEZ.

La fama del almidon Berger es tan grande como merecida. Las exposiciones de Londres y Paris lo premiaron con las Grandas medallas de honor por su notable superioridad.—Es económico y de admirables resultados.—Se vende en todas las tiendas.—Exigir la marca Saml. Berger y C.ª. E. By Bow, London.

Depósito esclusivo: P. Castaing, c. de la Cruz, 12, pral. Madrid.

DIENTES, (médico-cirujano) DENTISTA. Carretas, número 7, principal. Madrid

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES ES-tranjeros, novedad, elegancia, economía, calle de Alcalá, 44, esquina a la de Cedaceros.

VENTA DE ALHAJAS PROCEDENTES de empeño. Cádiz, 6, dra.º

MORENO, ESPECIALISTA EN LEVY. Mitas y fraques, se ha trasladado Preciados 48 entresuelo.

RESGUARDOS de LA CAJA SITOS y Carpetas de sus intereses. Se compran Valverde, 1, cuadruplicado entresuelo.

BAZAR DE LA PUERTA DEL SOL de los Sres. THEILHEIMER Y TORRAS. Puerta del Sol, 15, MADRID.

Especialidad en objetos de escritorio, albums para foto, rafi. s, poesias, dibujos, estuches, neceseres de todas clases, cajas de colores, marcos para fotografías, carteras, portacas, portamonedas, libros de memoria, tarjeteros, pipas, boquillas y fosforeras.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Muebles. Sillas de rejilla. Bola, 7, bajo.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, tercero.

ELIXIR DE LA HERMOSURA. El agua difana y polvos difanos de INIMITABLE BLANCOVA que usa el tocador aristocrático se venden en las principales perfumerías a 6 y 12 reales frasco y 20 la caja de polvos. Depósito: Relatores, 8, 3.º B. Moncada.

LAMPARAS FUNEBRES MARIN, HERRADORES, 12.

SAN BERNARDO, 16, 2.º Oficina especial para embalsamamiento de cadáveres. Esta oficina se encarga de todo lo concerniente a este servicio, por los precios de su tarifa, que son extraordinariamente módicos, y que se renotan gratis en la misma.

CIENT MIL DUROS Hay para comprar y prestar sobre toda clase de alhajas a un tipo mas ventajoso que en ninguna otra parte.

Aconsejamos al público que antetodo se informe del establecimiento donde piense realizar la venta ó préstamo, pues en esto hay mucha fama y engaño, etc., etc.

Ruiz, Montera, 13, segundo.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA a cargo de Julian Gonzalez.